

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 155
08 de Marzo de 2021

En La Higuera, siendo las 11:00 del día Lunes 08 de Marzo de 2021, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandóna comienza a sesión ordinaria N° 155 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 152 y 153
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Aplicación Artículo 65°, letra "o" de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Patente de Alcoholes Comuna de La Higuera
- 4- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 152 y 153

Acta Sesión N° 152

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y aprueba acta
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta
Concejal González sin observaciones y aprueba acta
Concejala Godoy sin observaciones y apruebo acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 152

Acta Sesión N° 153

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y aprueba acta
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta
Concejal González sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta
Concejala Godoy sin observaciones y apruebo acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 153

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Ordinario N° 001 Oficina de Patentes, informa materia patentes de alcoholes comuna de La Higuera
- Correo electrónico invitación entrega de paneles solares en colegio Pedro Pablo Muñoz

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Aplicación Artículo 65°, letra "o" de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Patente de Alcoholes Comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice con la presencia de don Sergio Alcayaga quien se encuentra en este momento en el salón vamos a proceder a ver tema de patentes de alcoholes, las cuales deben ser sometidas a votación de concejo una por una tal como lo hemos hecho los últimos años, ustedes tienen en su poder una carpeta con toda la información y obviamente las respectivas patentes, vamos a comenzar con la primera patente que era de don Roberto Aguilera Salinas, Brisa Mariona, arriba dice clasificación 1 Concejal Alegría dice yo antes de comenzar el proceso que se ha hecho todos los años, yo me voy a remitir a fundamentar mi punto de vista con respecto a este punto de acuerdo, primero creo que se está adelantando porque tal como al ley que se indica en la carta que va a Carabineros, a la junta de vecinos, la ley establece que esto tiene que ser en Junio y estamos en marzo, no entiendo porque se adelanta este proceso de ver las patentes y el mismo oficio que se envía a don Mario Pizarro dice que el encargado don Sergio Alcayaga dice que en Julio de cada año el municipio debe iniciar el proceso de la renovación de las patentes para ver el tema de si se pueden renovar o caducar, después las cartas van en mismo tenor avalados y respaldadas en Ley Orgánica de que en el mes de junio el Alcalde requerirá del acuerdo de concejo para renovar o caducar,

esa misma carta va dirigida a las junta de vecinos y al Mayor de Carabineros, la que no tiene respuesta de Carabineros, al mismo tiempo he consultado a las juntas de vecinos y ninguna junta de vecinos recibió la carta, porque el sistema no es el que corresponde que le pueda dar la posibilidad, dicen que han intentado entrar a la página y no han podido porque dice que está en reparaciones, por tanto no tiene conocimiento de esta carta, por otro lado falta la firma en el informe del inspector de obras, como podemos avalar una patente sin la firma de inspector de obras quien va certificar que el funcionamiento de esa patente está en condiciones físicas, estructurales, no tenemos la firma de don Eduardo Morales, yo opino que pueda ser tratado en próximo concejo del mes de Junio

Sergio Alcayaga dice las patentes son anuales de enero a diciembre, pero se pagan en el mes de Junio, la Contraloría nos ha permitido hacer en una vez este proceso, en otras municipalidades más grandes las deben hacer en dos periodos, nosotros solamente lo hacemos en un solo periodo, en otras ocasiones no ha firmado el inspector de obras porque ha estado o de vacaciones, o con licencia médica y se ha presentado esta carpeta en otras oportunidades sin la firma del inspector de obras, acá lo que está abalando es la ley y no los procedimientos, los procedimientos fueron hechos cuando la patente fue otorgada, cada patente ha pasado por el concejo para ser aprobada y de ahí nace, ninguna patente ha dejado de pasar por el concejo municipal que las aprueba o rechaza, esta tiene inicio, cuando se inicia es con la aprobación del concejo municipal, las observaciones son si murió la señora, si se cayó algo, la aprobación está cuando nace la patente, pero estas patentes todas las ha visto el concejo y las ha aprobado antes de que estén en esta lista

Concejal Alegría dice escuchando al respuesta de don Sergio Alcayaga, yo revisé todos los informes que han entregado para fundamentar el acuerdo, excepcionalmente ha faltado la firma del inspector de obras, excepcionalmente, lo que ha sido observado por nosotros y hemos condicionado la aprobación en algunos casos para que se remita ese informe lo que no se ha cumplido, pero la gran mayoría de los informes estos tres años anteriores ha contado con la firma del inspector de obras, ahora no viene ninguna firma del inspector de obras, yo no entiendo cuál es el apuro de aprobarlo ahora en este mes, además hay contradicción porque si se paga en Julio por eso en Junio la ley lo establece, usted lo afirma en la carta que envía a las juntas de vecinos y a Carabineros

Presidente Galleguillos dice Sergio ¿por qué lo estamos haciendo ahora?

Sergio Alcayaga dice siempre se ha mandado en esta fecha, a veces ha quedado en el olvido

Concejala Alegría dice esperar a que el concejo nuevo asuma en plenitud y pueda tomar este acuerdo, pero así ahora en este tiempo no es sano, no está de acuerdo a lo que usted planteó la semana pasada de que jamás usted iba a plantear un tema que fuera contra la legalidad, el tema de la junta de vecinos es preocupante, nosotros tenemos problemas, pero cada vez que han intentado entrar a la página web aparece que está en reparación, por tanto no tiene la carta, por eso todos los años jamás las juntas de vecinos ha dado respuesta, hemos planteado y ha estado presente don Carlos Flores que se le da autorización a don Sergio que visite en uno o dos días a las juntas de vecinos entregando la carta personalmente para que sea respaldado al respuesta de las juntas de vecinos y resulta que eso no se ha hecho nunca, algunos de nosotros a lo mejor no lo vamos a ver de nuevo porque usted vuelve en 30 días más a lo mejor nos e sabe si vamos a estar o no, pero quedemos dejar establecido que las cosas deben hacerse como corresponde, de acuerdo a la ley

Concejala Guzmán dice quiero hacer un análisis de las patentes comerciales, es un tema que ni siquiera se debería discutir en el momento cuando al concejo se le presenta este informe, nosotros tenemos la obligación de estudiar cada línea y párrafo que se nos entrega, hay cosas que se han tomado en consideración, pero otras no, encuentro netamente relativo lo que dice concejala Alegría, porque tengo el informe y lo he estudiado, hay faltas reiteradas en este informe, (no se entiende), de las personas encargadas, todas las hojas sale inspector de patente, pero no sale la persona responsable de fiscalizar el tema de las normativas de patentes comerciales como es de don Eduardo Morales, tengo como las consultas de las juntas de vecinos, alcancé a llamar a una persona de Caleta y a Chungungo si se habían acercado a entregar las cartas y poder emitir y ellos no tienen idea, no sé si será tan así, pero uno recoge la opiniones de los directivos de las juntas de vecinos, lo otro tengo como observación es la primera carta Ord. N° 0062 que se entregó a Mayo de Carabineros emitido por Alcalde subrogante don Carlos Flores, el otro no tiene correlativo, no tiene firma, ni timbre, de la solicitud que se indica la materia del Mayor y dice sin respuesta, todo esto son observaciones que tengo reiteradas, si empezamos a aprobar esto uno por uno, tenemos que

hacer análisis de este informe antes que nos pida la votación, considerar y realizar la presentación al concejo nuevo

Concejala Hernández dice Alcalde yo creo que se podría dejar para votarlo e ir revisándolo en abril y revisarlo bien

Presidente Galleguillos dice el año pasado se votó en abril

Concejala Carmona dice recojo la opinión de los colegas y en parte le encuentro un poco de razón, sería bueno y provechoso para el concejo que llegue tomar este tipo de decisiones hacerse parte de este proceso, empezar a conocer el tema, a la final siento como que le fuéramos a quitar el derecho hasta el próximo año, lo veo como que me gustaría que los nuevos candidatos y los colegas que van a la reelección y que ojala que les vaya bien, puedan ser parte de este proceso nuevo, sobre todos los nuevos que leudan llegar, como decía el colega Efraín nos estamos adelantando un poco al proceso por tema de plazos y tiempo, don Sergio debe tener un poco más de prolijidad cuando entrega la documentación, el ordinario que el hace llegar a Carabineros no tiene correlativo, ni timbre, es hoja en blanco, para uno como que no tuviera ninguna valides, ahí igual hay cosas que no debieran suceder, ese es como mi aporte, la decisión siempre tiene la administración

Presidente Galleguillos dice con respecto al oficio, no sé cómo la concejala Guzmán si sabe que se hizo y que va con correlativo y con firma, y usted dice que no, si revisa la carpeta el documento anterior es el documento enviado, el otro es el que se adjunta sin respuesta, concejales dado que hay cuatro concejales que piden y reitera la solicitud de modificar la fecha de votación de las patentes, voy a someter a votación, voy a solicitar acuerdo para eliminar el punto 3.1 de la tabla

Votación

Concejala Alegría aprueba eliminar punto de la tabla

Concejala Carmona aprueba eliminar punto de la tabla

Concejala Guzmán aprueba eliminar punto de la tabla

Concejala González aprueba eliminar punto de la tabla

Concejala Hernández aprueba eliminar punto de la tabla

Concejala Godoy aprueba eliminar punto de la tabla

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, Godoy y con la abstención del Presidente Galleguillos se elimina punto 3.1 (Aplicación Artículo 65°, letra "o" de la Ley

Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Patente de Alcoholes Comuna de La Higuera) de la tabla.

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice no tenemos contrataciones; esta semana tenemos un par de actividades, mañana está la certificación de curso de Prodemu que se va a desarrollar en la plaza pública de La Higuera y el Miércoles ceremonia de la cual don Mario leyó invitación; por otro lado informa que tenemos seis casos activos en la comuna, Chungungo, Caleta los Hornos y La Higuera.

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejal Alegría dice solo tengo un punto, quiero plantear y solicitar información respecto al funcionamiento del concejo los meses de Marzo y Abril, por efecto de las elecciones municipales, que el Secretario Municipal que es a quien le corresponde que dentro de la próxima sesión nos pueda informar cual va a ser el funcionamiento de nuestro concejo, usted el día miércoles por normativa se debe retirar a hacer su campaña, entonces ¿quién va a presidir, cuando asume el nuevo concejo?, porque el 11 son las elecciones, ¿Cuándo se instala el nuevo concejo?, como van a ser las sesiones el mes de abril

Presidente Galleguillos dice les puedo informar de momento que yo trabajo hasta el miércoles, y tenemos una sesión ya hecha en marzo que es esta, hay tres lunes más, por decreto don Carlos Flores queda como alcalde subrogante, el nuevo concejo se instala el 24 de Mayo

Mario Pizarro dice la programación de las sesiones restantes aún no está, creo que en la próxima convocatoria se les va a hacer saber los antecedentes, los concejales siguen en ejercicio, asume presidencia el concejal más votado

Concejala Carmona dice ¿cuándo asume el nuevo concejo?

Presidente Galleguillos dice el 24 de mayo asume el nuevo concejo, ¿don Mario la sesión de mayo, es una sesión cuando se instala el concejo?

Mario Pizarro dice sí, se llama sesión de instalación constitutiva

Presidente Galleguillos dice en las sesiones de Mayo se considera esa sesión de instalación

Mario Pizarro dice es una mas

Presidente Galleguillos dice el 12 de abril estoy de retorno

Concejala Guzmán dice los periodos de campaña

Presidente Galleguillos dice trabajo hasta el miércoles, el jueves asume Carlos Flores

Concejala Carmona dice solamente estar mirando y pendiente el tema de contagios, sabemos que la tasa de índice ha aumentado en todo el país, mantener y seguir con equipo Covid, ¿quién va a quedar a cargo de departamento de salud? ¿Francisco se retira o no?

Presidente Galleguillos dice Francisco, él no tiene obligación de retirarse

Concejala Carmona dice más que nada eso para tener conocimiento de los contagiados de la comuna

Presidente Galleguillos dice recuerde que el reporte lo hace la Seremi de salud, muchas veces han cometido muchos errores, lo hemos reclamado 20 mil veces, pero ellos son los encargados de hacer el reporte

Concejala Carmona dice lo último, tenemos claridad de que los niños no ingresar al colegio presencialmente de aquí al mes de mayo, la consulta es si se están haciendo las reparaciones en los colegios, si se implementando las medidas sanitarias para ver si pueden retornar más adelante, a través de departamento de educación si se están haciendo las compras de todos los implementos con que van a tener que contar las escuelas por el tema de Covid

Presidente Galleguillos dice todas concejalas

Concejala Guzmán dice solamente como consulta, si el encargado don José Luis Morán ha ido a terreno a ver las tomas de terrenos, si ha ido a las localidades

Presidente Galleguillos dice después de su última consulta que fue el viernes 29 de marzo no, antes había ido, pero después no

Concejal González dice hablando con el encargado del Club de Huasos de Punta Colorada, me piden que le solicite para ahora o más adelante poder echarle manito de gato a la cancha de carreras, sueñan con tener cancha de carreras con compuertas para mantener sus tradiciones

Concejala Hernández dice tengo dos, el primero es sugerir hacer un seguimiento a todas las personas que les ha dado el Covid, porque muchas personas han quedado con secuelas y con enfermedades graves y muchos no han tenido para hacerse examen y ver las condiciones en que quedaron, ver la posibilidad por intermedio del Cesfam poder hacer seguimiento y ayudar a estas personas a hacer exámenes, porque dicen que han quedado con mucha secuelas, por ejemplo examen de pulmón que es de lo que más han quedado con secuelas; lo otro ver posibilidad de poder instalarle red de protección al baño de plaza La Paz, hay columpio suelto, eso

Presidente Galleguillos dice ya concejala

Concejal Godoy dice ver la disponibilidad de uno o dos contenedores de basura para Totoralillo y con la cantidad de gente que está viviendo ahí se hace necesario contar con uno o dos más; lo otro es sigo insistiendo en tema lomo de toros en las calles pavimentadas de Caleta Hornos, eso para evitar cualquier accidente futuro en ese sentido

Presidente Galleguillos dice ok concejal, deseándoles excelente semana, que Marcelo se mejore, chao chicos buena semana

Siendo las 12:14 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL